

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta general de Accionistas de:
REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.**

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al corte del 31 de diciembre del 2015, de **REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.**, no ha generado ingresos, ni operación alguna para este ejercicio 2014.

- a) He dado cumplimiento, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de **REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.**; y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza y pongo a su consideración el presente informe.

Quito, abril 14 del 2016

Lcdo. Steven Flores
COMISARIO